

29/04/2023

Fiscalía de Focos desbarata banda narco que se abastecía de droga en Antofagasta

Una investigación de la Fiscalía de Focos, SACFI, de Antofagasta, y OS7 de Carabineros permitió desarticular una banda dedicada al tráfico de drogas, justo en momentos que se aprestaba para comercializar 285 kilos de distintas sustancias en Santiago.

La detención fue posible gracias a un trabajo investigativo que se extendió por ocho meses y que permitió establecer anticipadamente que la organización pretendía



trasladar vía terrestre dicho cargamento a la zona central, previa verificación de los puntos de control que la policía tenía en el trayecto, para lo cual algunos de sus integrantes realizaron viajes desde Antofagasta a Santiago registrando aquella información.

En total fueron detenidas cuatro personas: una mujer chilena de 27 años, su padre chileno de 53 años, y dos ciudadanos bolivianos de 34 y 49 años, quienes fueron formalizados este viernes en el Juzgado de Garantía de Antofagasta por tráfico de drogas, quedando todos en prisión preventiva.

El fiscal Juan Castro Bekios, jefe de SACFI Antofagasta, explicó que este caso es un buen reflejo de cómo se está dando el fenómeno del narcotráfico en el país, donde el norte se ha transformado en el principal punto de abastecimiento para las organizaciones que operan en la zona central.

“Aquí se trata de una organización que tiene su centro de operaciones en Santiago, pero que va en búsqueda de la sustancia ilícita a la Región de Antofagasta. Estas bandas normalmente internan la droga por la frontera, la acopian temporalmente en poblados del altiplano o incluso en Calama, y luego la trasladan a Santiago vía terrestre, usando distintas técnicas para intentar evadir los controles”, señaló.

En este caso, dijo el fiscal, la banda pudo ser detectada gracias a las coordinaciones que SACFI mantiene hace ya varios años con Carabineros y su sección OS7, tanto de Antofagasta, como en otras regiones, las que permiten un trabajo más efectivo y supraterritorial, “como quedó de manifiesto en esta investigación, donde el delito comienza con la internación de la droga a la región y concluye con su comercialización en la Región Metropolitana”, añadió Castro Bekios.

La investigación incluyó vigilancias discretas, interceptaciones telefónicas y otras técnicas especiales previstas en la Ley 20.000, todo lo cual permitió establecer que la droga sería movilizada vía terrestre a Santiago entre los días sábado 22 y lunes 24 de abril de 2023.

Con esta información, manteniendo georreferenciación de los blancos investigados, personal policial, previo conocimiento que los imputados se desplazaban en dos vehículos diferentes, procede a fiscalizarlos a la altura del km. 10 de la ruta 5 Sur, comuna de San Miguel, y en el km. 54 de la ruta 5 Sur, sector Paine.

Durante la fiscalización del segundo de estos vehículos se detectaron 250 paquetes de marihuana (271 kilos), 10 paquetes de cocaína base (10 kilos) y 4 paquetes clorhidrato de cocaína (4 kilos) que tenían por destino la capital.

El Juzgado de Garantía de Antofagasta otorgó un plazo de investigación de 150 días,

periodo durante el cual la Fiscalía de Focos intentará allegar más antecedentes a la causa para, eventualmente, sumar nuevos delitos a la acusación.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369